

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE UROLOGÍA**  
**LII Congreso Curso Internacional de Urología**  
**Cartagena, 16 al 20 de agosto de 2017**

**BASES DEL CONCURSO DE CUENTO Y POESIA**  
**“MANUEL DÍAZ CARO”**

- 1) Pueden participar socios activos en cualquiera de sus categorías.
- 2) Se recibirán dos obras máximo por cada concursante. Los interesados pueden enviar una obra para cuento y otra para poesía. El Tema es libre aunque de preferencia se sugieren los que tengan relación con el ámbito del urólogo o de la urología.
- 3) Serán estrictamente anónimas. Deben firmarse con un pseudónimo que será incluido en un archivo de Word para identificación. El enviarlas con nombre propio es causal de descalificación. En carta aparte, por correo ordinario o preferiblemente de entrega inmediata, dirigida al Secretario Ejecutivo de la Sociedad Colombiana de Urología, Dr. Jaime Andres Cajigas Plata, se deberán enviar los datos del participante que incluyen: Nombre, cédula, teléfono, celular, dirección, ciudad y correo electrónico, el pseudónimo y el nombre correspondiente del autor. Esta carta solamente será abierta por el Secretario Ejecutivo luego de la adjudicación de los premios basados en el pseudónimo.
- 4) Las obras se enviarán vía Internet al correo de la sociedad ([scolurol@scu.org.co](mailto:scolurol@scu.org.co)) en un archivo de Word, hoja carta, doble espacio. Extensión: Para cuentos máximo 8 páginas, para las poesías 2 páginas. (Letra Arial, página carta, doble espacio).
- 5) Plazos: El plazo cerrará máximo el día **16 de Junio de 2017 a las 12:00 de la noche.** Las cartas con el nombre propio de cada autor serán abiertas durante el Congreso de Medellín por el doctor Jaime Andres Cajigas Plata, Secretario Ejecutivo, en acto especialmente dedicado para la entrega de los premios correspondientes, así como los de Fotografía.
- 6) Una obra será premiada por cada categoría. El monto del premio será definido por la Junta Directiva de la Sociedad.

- 7) Los ganadores serán exaltados en Cartagena como parte del orden del día de acuerdo al programa del congreso, según lo determine la Junta Directiva.
- 8) La coordinación general estará a cargo del Doctor Manuel Sierra Ciodaro, Director de la Sección de Cultura, Historia y Comunicaciones de la SCU.